

ROJASSPORT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros:

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares estadounidenses

Informe del Auditor Independiente

Abril 20 del 2012

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de
ROJASSPORT S.A.
Guayaquil - Ecuador



1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ROJASSPORT S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011, el correspondiente Estado de Resultado, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías, efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y aseguramiento NIIA. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Opinión con salvedad

4. Como se menciona en la Nota D a los estados financieros adjuntos, debido a que fui contratado luego que la compañía tomó inventarios físicos y no he logrado satisfacerme de las cantidades de inventarios, aplicando otros procedimientos de auditoría. Los saldos de los inventarios, tienen efecto en la determinación de la utilidad neta y del flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.
5. En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes, que se hubieran determinado, como necesarios, si hubiéramos podido satisfacernos de las limitaciones indicadas en el párrafo precedente los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ROJASSPORT S.A., al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, la evaluación del patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas y Prácticas de Contabilidad establecidas en el Ecuador.

Informe sobre requisitos legales y normativos

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011, se encuentra separado.


CPA. ROBERTO CORDOVA P.
SC. RNAE 2 No.583



ROJASSPORT S.A.
Balance General
(Expresado en dólares)

Diciembre 31, 2011

Activos

Activo corriente:

Caja-Bancos (Nota A)	156.412
Inversiones temporales (Nota B)	200.000
Cuentas por cobrar (Nota C)	14.178
Inventarios (Nota D)	396.020

Total activo corriente 766.610

Activo Fijo (Nota E) 191.821

958.431

Pasivos y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente:

Obligaciones a corto plazo (Nota F)	164.730
Cuentas por pagar (Nota G)	689.181

Total pasivo corriente 853.911

Patrimonio de los accionistas:

Capital	10.000
Reserva Legal	6.797
Resultados acumulados	26.943
Utilidad neta	60.780

Total patrimonio de los accionistas 104.520

958.431



Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

ROJASSPORT S.A.
Estado de Resultados
(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2011
Ventas netas	1.993.677
Costo de ventas	(1.684.636)
Utilidad Bruta	309.041
Gastos de administración	(148.220)
Utilidad en operación	160.821
Otros gastos :	
Gastos financieros, netos	
Intereses corrientes	(20.591)
Gastos bancarios y varios	(46.143)
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta	94.087
Provisión para Participación a Trabajadores	(14.113)
Utilidad antes de impuesto a la renta	79.974
Provisión para Impuesto al a renta	(19.194)
Utilidad neta	60.780

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ROJASSPORT S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio
(Expresado en dólares)
2011

Capital	
Saldo inicial y final	10.000
Reserva Legal	
Saldo inicial y final	6.797
Resultados acumulados	
Saldo inicial	53.886
Pago de dividendos a accionistas	(26.943)
Utilidad Neta	60.780
Saldo final	87.723
Total patrimonio de los accionistas	104.520

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

ROJASSPORT S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	1.993.677
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.545.423)
Interes y gastos bancarios	(66.734)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	381.520
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Cancelación de Prestamos recibidos	(52.261)
Pago de dividendos a accionistas	(26.944)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(79.205)
Efectivo en Caja - Bancos e inversiones temporales:	
Aumento neto de efectivo	302.315
Efectivo al inicio del periodo	54.097
Efectivo al final del período	356.412

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ROJASSPORT S.A.

Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto

Provisto por las Actividades de Operación

(Expresada en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2011
Utilidad neta	60.780
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Gasto de depreciación de activos fijos	9.971
Provisión para Participación a Trabajadores	14.113
Provisión para Impuesto al a renta	19.194
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución en Cuentas por Cobrar	70.654
Disminución en Inventarios	439.400
Disminución en Cuentas por pagar	(232.591)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	381.520

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ROJASSPORT S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2011

Descripción del negocio y objeto social

ROJASSPORT S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 1 de Febrero de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Febrero de 2005.

Su objeto social principal es la actividad comercial, importación, exportación, y fabricación de toda clase de prendas de vestir nuevas o usadas, calzados y las materias que las componen.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de Septiembre del 2006 publicada en el Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06-Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de Enero del 2009.

Esta disposición ha sido ratificada, mediante Resolución N° ADM 08199 publicada en el Registro Oficial N° 378 SP del 10 de julio del 2008. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008 y Resolución N° 08.G.DSC.08.010 del 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

Tal cual se describe en la nota 14 de eventos subsecuentes, mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

ROJASSPORT S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2011

En base a estos lineamientos, ROJASSPORT S.A. debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Inventarios

Al 31 de diciembre del 2011 los inventarios se expresan a su costo de adquisición valuados por el método promedio, los valores así determinados no exceden al valor neto de realización.

Activos fijos

Están expresados al costo, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Instalaciones	10%

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 24% al año 2011 y del 25% al año 2010, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Dicha provisión se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

ROJASSPORT S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2011

Las normas tributarias vigentes establecen la tasa de impuesto antes descrita de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2011 dicha tasa se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben orientarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: en el año 2011 el 24%, el año 2012 el 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos. e) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

ROJASSPORT S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2011

Reconocimiento de los ingresos

El ingreso por venta es reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los productos han sido transferidos al comprador.

ROJASSPORT S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011
En dólares estadounidenses

A. Caja Bancos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
Caja	123
Banco Internacional	1.987
Banco del Pichincha	154.302
	<hr/>
	156.412

B. Inversiones temporales Al 31 de Diciembre, las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

Diciembre 31,	2011
Banco del Pichincha	200.000
	<hr/>
	200.000

Constituyen inversiones en depósitos a plazo con vencimiento de 30 días y devengan una tasa de interés del 3.7%.

C. Cuentas por cobrar Al 31 de Diciembre, las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

Diciembre 31,	2011
Impuestos retenidos en la fuente	14.178
	<hr/>
	14.178

ROJASSPORT S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011
En dólares estadounidenses

D. Inventarios Al 31 de Diciembre, las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

Diciembre 31,	2011
Calzado	396.020
	396.020

Debido a que la toma física de los inventarios se realizó con fecha anterior a nuestra designación, la falta de evidencia, origino que nosotros no pudimos aplicar otros procedimientos para satisfacernos de las cantidades de Inventarios Los saldos de los inventarios, tienen efecto en la determinación de la utilidad neta y del flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

E. Activo Fijo Al 31 de Diciembre, el detalle de activos fijos es el siguiente:

Diciembre 31,	2011
Edificios	187.087
Muebles y Enseres	501
Instalaciones	41.024
Equipo de computación	7.478
	236.090
Depreciación acumulada	(44.269)
Saldo final	191.821
El movimiento de los activos fijos es el siguiente:	
Saldo inicial	201.792
Gasto de depreciación	(9.971)
Saldo final	191.821

ROJASSPORT S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011
En dólares estadounidenses

F. Obligaciones a Corto plazo Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

Diciembre 31,	2011
Banco del Pichincha	164.730
Fecha de vencimiento Septiembre 2012 y tasa de interés 11,20 %	
	164.730

G. Cuentas por pagar Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

Diciembre 31,	2011
Proveedores Locales:	
Megadeportes	39.773
Bisnesspaxi	18.840
Sport Center Cia Ltda	42.789
Global Shoes Cia Ltda	13.519
Sonisan Sport S.A.	7.608
Incalsid S.A.	6.546
Calital Cia.Ltda	5.407
Gladys Bombom Núñez	3.833
Carjomi S.A.	3.086
Juan Pablo Peñafiel	3.733
Otras	8.486
Proveedores del Exterior:	
Ranco International	232.620
Pasan....	

ROJASSPORT S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011
En dólares estadounidenses

Vienen....

Otras Cuentas por pagar:

Cesar Rubio	160.086
Alberto Villagran	40.000
Lila Rojas	26.332
Ceibo Capital	20.151
Wiliam Bravo	11.482
Varios	2.073
Provisión para participación de Utilidades	14.113
Impuesto a la Renta	19.194
Otras	9.510
	<hr/>
	689.181

- H. Capital social** Está constituido al 31 de diciembre del 2011 por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1 dólar cada una.
- I. Reserva Legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.
- J. Participación a trabajadores** De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual, antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.
- K. Impuesto a la Renta** Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la tasa impositiva del 24 y 25% respectivamente, rige el cálculo del Impuesto a la Renta de las Sociedades.

ROJASSPORT S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011
En dólares estadounidenses

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

Utilidad del ejercicio

- (+) Más gastos no deducibles
Base Imponible para Participación Trabajadores
- (-) 15% Participación a trabajadores
Base Imponible para Impuesto a la Renta
24 % Impuesto a la renta

**L. Eventos
subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación de nuestro informe (Abril 20 del 2012), no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la *Compañía* pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.
